

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo, se recibieron en este Despacho Judicial, el día 22 de febrero de 2021, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que provea.

Armenia Quindío, Abril 14 de 2021



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretaria

| | |
|------------|---|
| Radicado | 2019 - 025 |
| Proceso | EJECUTIVO SINGULAR |
| Demandante | FONDO DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO |
| Demandados | EDILSON MARÍN SÁNCHEZ, JULIO ERNESTO RAMÍREZ ALZATE, DIEGO FERNANDO GIRALDO PÉREZ y JENNIFER GIRALDO LÓPEZ |

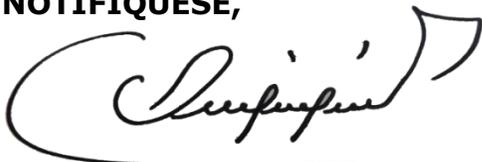
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Abril quince de dos mil veintiuno.

En atención a los memoriales visibles a folios anteriores, se ordena la entrega con destino a la parte demandante, de los títulos de depósito judicial que reposan en este Juzgado a disposición del proceso de la referencia.

Para efectos de lo anterior, y en vista de que ya se encuentra generada la orden de pago desde el día 05 de febrero de 2021, se dispone su remisión al correo electrónico del apoderado judicial, por parte del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia.

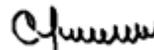
NOTIFÍQUESE,



ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 16 de abril de 2021.

No. 063



ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:

**ABEL DARIO GONZALEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a009031467d26cba5a90ef7554c50f9774c401a023bdce84ce4b93483f504b3**

Documento generado en 16/04/2021 08:29:16 AM